

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11534 *Resolución de 30 de agosto de 2012, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.*

La Dirección General de Administración Local de la Junta de Galicia ha publicado, en el «Diario Oficial de Galicia» número 156, de 17 de agosto de 2012, la Resolución de 31 de julio de 2012, por la que se publica la adjudicación de tres puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal ofertados en el concurso ordinario de méritos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, esta Dirección General acuerda publicar, en extracto, la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia que se recoge en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el apartado segundo de la Resolución de 31 de julio de 2012, de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Galicia («Diario Oficial de Galicia» número 156, de 17 de agosto de 2012).

Madrid, 30 de agosto de 2012.—La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

- Secretaría, clase tercera.
Ayuntamiento de Antas de Ulla (Lugo).
Alejandro Martínez Sánchez, DNI 44446307.
- Secretaría, clase tercera.
Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo).
María García Ferro, DNI 76824341.
- Secretaría, clase tercera.
Ayuntamiento de Vilariño de Conso (Ourense).
Ana María Loureiro Silva, DNI 76715281.